



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 529 597

(21) Número de solicitud: 201331260

(51) Int. Cl.:

C04B 22/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE PATENTE

Α1

(22) Fecha de presentación:

21.08.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

23.02.2015

(71) Solicitantes:

NAVARRO BUITRAGO, Félix (100.0%) Pedro de Valdivia, 14 - 3º A 28006 Madrid ES

(72) Inventor/es:

NAVARRO BUITRAGO, Félix

(74) Agente/Representante:

BOTELLA REYNA, Antonio

(54) Título: Mortero anti-radiación

(57) Resumen:

El mortero anti-radiación está previsto para evitar el paso de las ondas electromagnéticas hacia ciertas zonas o lugares a proteger, basándose en que el árido que participa como uno de los componentes del mortero es un árido fino a base de mineral de tungsteno en estado natural (por ejemplo wolframita o sheelita), participando entre un 0,5 y un 750 por 1.000 del volumen total, en función de las diferentes aplicaciones para las que esté previsto el mortero.

MORTERO ANTI-RADIACIÓN

DESCRIPCIÓN

5

10

15

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un mortero anti-radiación, previsto para evitar ser traspasado por el espectro de ondas electromagnéticas y con ello proteger un área determinada de radiación total o parcialmente.

El objeto de la invención es obtener un producto que se materializa preferentemente en un mortero anti-radiación, sin descartar su materialización en un mortero para pegamentos, en un mortero de hormigón fresco, en un pavimento o piezas de material prefabricado como son los ladrillos y similares, y en todos los casos constituir una barrera para evitar la radiación hacia determinadas zonas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20

El despliegue radioeléctrico de los últimos años, ha alcanzado cotas insospechables, contaminando el ambiente normal, debido a la utilización de un amplio conjunto radioeléctrico para elementos de uso cotidiano, tales como hornos microondas, sistemas informáticos, telefonía móvil y bases de antenas y despliegue de telecomunicaciones, etc.

25

Además, hay que tener en cuenta el desarrollo de las medidas de seguridad tanto en edificios públicos como en edificios privados, que están sujetas a medidas de seguridad pasivas que permiten ser menos franqueables a través de sistemas de escucha o de interferencias, a la hora de tomar medidas anti-intrusionismo, ciber-ataques, o delincuencia específica a través de medios electrónicos inalámbricos.

5

10

15

En definitiva, actualmente tanto las personas como determinadas zonas o áreas están sometidas a unas ondas electromagnéticas, que no solamente suponen una contaminación del medio ambiente, sino un probable perjuicio para la salud de los ciudadanos.

<u>DESCRIPCIÓN DE LA IN</u>VENCIÓN

El mortero anti-radiación que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, de manera que estando compuesto a base de conglomerantes hidráulicos (yeso, cal o cemento), áridos seleccionados, aditivos orgánicos y agua, con la posibilidad de incluir un aditivo que permita o proporcione otras propiedades de flexibilidad, dureza, etc, presenta la particularidad de que los áridos como compuesto del mortero son minerales, y concretamente tungsteno, en su forma natural, (wolframita o sheelita entre otros), aunque puede ir acompañada en otras proporciones (por la mena metálica natural) de casiterita, monacita ... (minerales con núcleos pesados en su formato natural).

20

25

El tungsteno utilizado como un compuesto del mortero se emplea en formato fino, es decir molido y adicionado en diversas proporciones, superiores siempre al 0,5 por 1.000 del volumen total, definiendo no solamente un escudo superior al plomo, sino que además no es tóxico y repele los neutrones y la energía nuclear debido a su gran densidad y estabilidad atómica.

ES 2 529 597 A1

Por consiguiente, la utilización del tungsteno en formato de mineral, presenta la ventaja de no poseer toxicidad alguna y actuar como componente que evita ser traspasado por el espectro de ondas electromagnéticas, en mayor o menor medida, según su densidad y fórmula aplicada.

Si el tungsteno participa en un 0,5 por 1000 del volumen total, el producto resultante puede utilizarse para limpieza de radiación ambiental, lejos del emisor, mientras que si se utiliza en una composición del 50 por 1.000 del volumen total, el producto resultante podrá utilizarse para la eliminación general de ondas transmitidas en ambiente aéreo, lejanas a la zona a proteger.

En el caso de utilizarse en un porcentaje del 100 por 1.000 del volumen total, el producto resultante podrá utilizarse como cortafuegos para intrusión en redes inalámbricas de banda de uso común y contaminación en zonas de base de telefonía móvil o redes de transmisión eléctricas.

Cuando el tungsteno participa en mas del 200 por 1.000 del volumen total, el producto resultante puede utilizarse como escudo o blindaje de seguridad frente a intrusión de ondas no ionizadas, mientras que si supera el 300 por 1.000 hasta el 750 por 1.000, dicho escudo incluye la protección frente rayos X, en función del espesor de aplicación.

Como producto de mortero seco a base de hormigón según la invención, pueden citarse los siguientes:

- Morteros especiales para revestimientos o revoques más o menos decorativos, aislantes, autonivelantes, etc.
- Morteros para pegamentos.

5

10

15

20

25

ES 2 529 597 A1

- Hormigón fresco (premezclado) para estructuras constructivas.
- Pavimento continuo o impreso de hormigón.
- Piezas/material prefabricado (pavimento, ladrillos, bovedillas, planchas, etc).

EJEMPLO DE APLICACIÓN O USO DE LA INVENCIÓN

El mortero de la invención puede utilizarse como mortero propiamente dicho, aplicado directamente sobre superficies horizontales o verticales.

Puede materializarse en forma de ladrillo o losa para cerramientos horizontales o verticales.

Puede utilizarse como prefabricado de gran superficie para su

aplicación tanto vertical como horizontal.

Puede utilizarse como producto adhesivo en papeles, maderas, baldosas o aplacados, en todo tipo de superficies.

Puede aplicarse mediante aerosoles, soles o geles proyectados y/o aplicados sobre todo tipo de cerramientos o productos constructivos.

25

20

15

5

REIVINDICACIONES

- 1.- Mortero anti-radiación, compuesto por áridos, conglomerantes hidráulicos (yeso, cal o cemento), para proteger áreas o zonas de ondas electromagnéticas o de radiaciones, caracterizado porque los áridos que participan en la composición del mortero corresponden a un mineral con núcleos pesados en su formato natural.
- 2.- Mortero anti-radiación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el mineral en estado natural que participa en la composición del mortero es tungsteno.
 - 3.- Mortero anti-radiación, según reivindicación 2ª, caracterizado porque el mineral de tungsteno en estado natural que participa en la composición del mortero, se incorpora en formato fino por molido previo del propio tungsteno.
- 4.- Mortero anti-radiación, según reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizado porque el mineral de tungsteno en estado natural participa entre un 0,5 y un 750 por 1000 del volumen total en función de la aplicación especifica para la que esté previsto.

25

5

10

15

30



(21) N.º solicitud: 201331260

22 Fecha de presentación de la solicitud: 21.08.2013

32 Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤ Int. Cl.:	C04B22/04 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	66	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
А	BASE DE DATOS WPI EN EPOQU SU 654576 A1 (BUILD CONS RES	1-4	
А	BASE DE DATOS WPI EN EPOQU CN 103011771 A (NANJING H resumen.	JE, AN 2013-N71123, UANWU RESOURCES RECYCLING TECHNO) 03.04.2013,	1-4
Cat X: d Y: d n A: re	resentación le la fecha		
	presente informe ha sido realizado para todas las reivindicaciones	para las reivindicaciones nº:	
Fecha de realización del informe 07.11.2014		Examinador J. García Cernuda Gallardo	Página 1/4

INFORME DEL ESTADO DE LA TÉCNICA Nº de solicitud: 201331260 Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación) C04B Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados) NVENES, WPI, EPODOC, XPESP, TXTEP1, TXTGB1, TXTUS2, TXTUS3, TXTUS4

OPINIÓN ESCRITA

Nº de solicitud: 201331260

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 07.11.2014

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)

Reivindicaciones

SI

Reivindicaciones 1-4 NO

Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986) Reivindicaciones SI

Reivindicaciones 1-4 NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

Nº de solicitud: 201331260

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	SU 654576 A1 (TSNII STROITEL KONST)	30.03.1979
D02	CN 103011771 A (YANCHENG INST TECHNOLOGY et al.)	03.04.2013

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud se refiere a un mortero anti-radiación compuestos por áridos, conglomerantes hidráulicos (yeso, cal o cemento), para proteger zonas de ondas electromagnéticas o de radiaciones, caracterizado porque los áridos de la composición del compuesto corresponden a un mineral con núcleos pesados en su formato natural (reiv. 1), el cual es tungsteno (reiv. 2) previamente molido en formato fino (reiv. 3), en una cantidad entre 0,5 y 750 por 1000 del volumen total en función de la aplicación específica (reiv. 4).

El documento D01 se refiere a una mezcla de hormigón refractario que contiene aglutinante de fosfato, y residuo de enriquecimiento con mena de tungsteno. No se menciona su utilidad como protector frente a la radiación.

El documento D02 se refiere a partículas de cerámica para un hormigón resistente a la radiación que comprende vidrio, aditivos y refuerzo de barita, tungsteno y/o ácido bórico. No incluye tungsteno como componente de un árido en el hormigón. Se considera que la solicitud cumple con los requisitos de novedad y actividad inventiva en sus reivindicaciones 1-4, según los art. 6.1 y 8.1 de la L.P.